

LOTA, 26 DE MAYO DEL 2023

DECRETO N° 785

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDEZ BENZ PLACA UNICA FXVS-20 , Para el día Domingo 28 de mayo del 2023 desde las 10:00hrs hasta las 16:00hrs saliendo desde Lotaprotein . **PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE ASISTIRAN A VISITAS TURISTICAS COMO TEATRO MUNICIPAL , PARQUE DE LOTA Y PABELLON 83** , Según memorándum N° 201 de fecha 23/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, BUS MERCDEZ BENZ PLACA UNICA FXVS-20 , Para el día Domingo 28 de mayo del 2023 desde las 10:00hrs hasta las 16:00hrs saliendo desde Lotaprotein . **PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE ASISTIRAN A VISITAS TURISTICAS COMO TEATRO MUNICIPAL , PARQUE DE LOTA Y PABELLON 83** , Según memorándum N° 201 de fecha 23/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don SIGIFREDO ROBLES ARRIAGADA** Auxiliar Grado 14° EMR,. Para el día Domingo 28 de mayo del 2023 desde las 10:00hrs hasta las 16:00hrs saliendo desde Lotaprotein .Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/AICR/RPVB/JGR/dimgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL